



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1



RESOLUCIÓN N° 085
(MARZO DE 2025)

POR LA CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO PARA LA VIGENCIA 2025

EL ALCALDE MUNICIPAL (D) DE LA TEBAIDA QUINDÍO, en ejercicio de sus facultades, en especial de las conferidas en los artículos 315 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1996, Artículos 81 y 102 del Acuerdo 024 de Diciembre 29 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 102 del Acuerdo No. 024 de Diciembre 29 de 2022 "Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de La Tebaida y sus Entidades Descentralizadas", autoriza al jefe del órgano respectivo, mediante resolución que debe de ser refrendada por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces, realizar traslados presupuestales internos, siempre y cuando no modifiquen los rangos de sector y programa presupuestal apropiados inicialmente en el presupuesto.

Que es de competencia del Ejecutivo Municipal, emanar las decisiones pertinentes, en aras de ajustar el presupuesto de la vigencia fiscal 2025, a los postulados consagrados en la Constitución Política y La Ley.

Que la Secretaría de Gobierno, solicitó traslados presupuestales internos por un valor de Cuarenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte (\$45.000.000,00) con el fin de cumplir con las necesidades de la Secretaría de Gobierno.

Que en el Acta No. 004 del día 07 de marzo de 2025 del Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS, se aprobaron modificaciones presupuestales, específicamente en cuanto a la realización de traslados en el presupuesto de Gastos del Municipio de La Tebaida para la vigencia 2025, necesarios para llevar a cabo ajustes en gastos de funcionamiento y proyectos de inversión.

Que, en consideración a lo expuesto, el Alcalde Municipal (D) de La Tebaida, Quindío:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Trasladar en el presupuesto de Gastos del Municipio de La Tebaida para la vigencia 2025, la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000,00), así:

CONTRACREDITO

109	Secretaría de Gobierno	
109.2	Gastos	45.000.000,00
109.2.3	Inversión	45.000.000,00
109.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	45.000.000,00
109.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	45.000.000,00
109.2.3.2.02.01	Materiales y suministros	45.000.000,00
		35.000.000,00



Alcaldía de
LA TEBAIDA

Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301

Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512
www.latebaida-quindio.gov.co Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachocentral@latebaida-quindio.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1



109.2.3.2.02.01.000	Agricultura, silvicultura y productos de la pesca	20.000.000,00
109.2.3.2.02.01.000.4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	20.000.000,00
109.2.3.2.02.01.000.4101.038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	20.000.000,00
109.2.3.2.02.01.000.4101.038.2024604l01	Asistencia y atención integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de La Tebaida	20.000.000,00
109.2.3.2.02.01.003	Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos Maquinaria Y Equipo)	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.003.1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.003.1206.007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.003.1206.007.2024626l01	Apoyo al sistema penitenciario para la garantía de los derechos humanos de la población carcelaria del municipio de La Tebaida	15.000.000,00
109.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.006.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.006.4503.035	Servicio prevención y control de incendios	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.006.4503.035.2024637l08	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de La Tebaida	10.000.000,00

CREDITO

109	Secretaría de Gobierno	45.000.000,00
109.2	Gastos	45.000.000,00
109.2.3	Inversión	45.000.000,00
109.2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	45.000.000,00
109.2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	45.000.000,00
109.2.3.2.02.01	Materiales y suministros	45.000.000,00
109.2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.002.1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.002.1206.007	Servicio de bienestar a la población privada de libertad	15.000.000,00
109.2.3.2.02.01.002.1206.007.2024626l01	Apoyo al sistema penitenciario para la garantía de los derechos humanos de la población carcelaria del municipio de La Tebaida	15.000.000,00
109.2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	30.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	30.000.000,00



Alcaldía de
LA TEBAIDA

Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301

Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext: 13 – Fax (0057) (6) 754 2512

www.latebaida-quindio.gov.co Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y secretaria@latebaida-quindio.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit: 890 000564-1



109.2.3.2.02.02.009.4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	20.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009.4101.038	Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	20.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009.4101.038.2024604 01	Asistencia y atención integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de La Tebaida	20.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009.4503.035	Servicio prevención y control de incendios	10.000.000,00
109.2.3.2.02.02.009.4503.035.2024637 08	Fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y emergencias en el municipio de La Tebaida	10.000.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Remitir copia del presente acto administrativo a la Secretaría de Hacienda Municipal, para los trámites de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Oficina de Presupuesto realizar los ajustes al presupuesto de la vigencia 2025 en el sistema financiero.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en La Tebaida (Quindío) a los 07 MAR 2025 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).

GUILLERMO ARMANDO GOMEZ
Alcalde Municipal (D)

Revisó: Stelia Carmona Burgos - Secretaria de Hacienda Municipal
Revisó: Yully Sabet Narváez Escobar - Profesional Especializado
Revisó: Pamela Bolívar Oquendo - Directora Administrativa Jurídica
Elaboró: Alejandra González - Aux. Administrativo, Presupuesto



Alcaldía de
LA TEBAIDA

Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 301

Código Postal 633020

Teléfono (0057) (6) 754 2444 Ext. 13 – Fax (0057) (6) 754 2512

www.latebaida.gov.co Email: alcaldia@latebaida.quindio.gov.co y contabilidad@latebaida.quindio.gov.co

